Acuerdo de Reserva

**Puesto:** Director de Policía de Monterrey de Investigación

**Secretaría:** Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía

**Dirección:** Dirección de Policía de Monterrey de Investigación

**Fecha de Designación de Puesto:** Enero 2022

# Actividades Académicas

Lic. en Ciencias de la Comunicación con acentuación en el Área de Periodismo, egresado y titulado de Universidad Alfonso Reyes en el año 2014, continuando su preparación al cursar la Maestría en Seguridad Pública en la Universidad de Ciencias de la Seguridad, en los años del 2015 al 2017 y con Posgrado de Especialidad en Prevención del Delito, en la Universidad de Ciencias de la Seguridad en la Escuela de Estudios de Posgrado.

# Actividades Profesionales

En el año 2014, ingresa a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Municipal de Guadalupe con el puesto de Jefe de Ayudantía, concluyendo su puesto en el año 2017 para después ingresar a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Municipal de Apodaca en el mismo año, desempeñándose igualmente como Jefe de Ayudantía hasta el año 2020. Posteriormente ingresa a la empresa Wolf Security con el puesto de Director Operativo, desempeñando diversas actividades de control finalizando su cargo en el 2021 para, en octubre del mismo año, asumir la responsabilidad como Coordinador Investigación de Campo y en enero de 2022 asumir el cargo de Director de Policía de Monterrey de Investigación que actualmente ejerce en la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía.

# Capacitación

Curso de Inteligencia Operativa, impartido por el Instituto Benengeli.

Curso en Sistema Penal Acusatorio, impartido por la PGR – SEDENA.

Taller “Prevención del Delito de Secuestro en México, Policía Federal – Norvak.

Curso en Alta Dirección, MURATA.

Certificación como Profesor Multiplicador, impartido por la Universidad de Ciencias de la Seguridad, Nuevo León.

Certificación como Instructor Evaluador.

 Academia Regional del Noreste de: Armamento y Tiro Policial, Conducción y detención de probables responsables, Conducción de vehículos policiales, Radiocomunicación;

En Protección Civil: Planes de contingencia, Unidad Interna de Respuesta Inmediata.

Inspección: Evaluación de riesgos estructurales, Estructuras colapsadas, Rescate Vehicular, Espacios Confinados e Incendios Forestales.

Segundo lugar del II Concurso Nacional de Mejores Prácticas Policiales Basadas en la Evidencia, en la categoría de Estrategias Focalizadas en Delitos de alto impacto. 21 de noviembre de 2017 (SEGOB-CNS- PF UNODC-ITAM)